



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 22 de Mayo de 1970.

Of. N°. 694

Señor
Julio César de la Mata.
Ciudad.-

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, ha tomado conocimiento de su estimable nota de 10 de Abril último, en la que evidenciando su patriotismo y preocupación por el buen éxito de los actos celebratorios del 150° aniversario de nuestra Independencia, se sirve Ud. someter a nuestra consideración muchas ideas encaminadas al propósito expresado.

Sobre el particular le manifiesto que la Comisión tiene previstas muchas de sus sugerencias, particularmente la concerniente con la creación de Comités Departamentales en cada una de las Capitales de Departamento.

Con este motivo expreso a Ud. junto con nuestro agradecimiento el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE

SPL/mrs.